

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO—DIRECTOR: EDUARDO SEGURA

AÑO III.

Almería.—Martes 10 de Diciembre de 1912.

Núm. 910.

## Los africanistas

Estamos tan poco acostumbrados en España á tener satisfacciones patrióticas, que un pacto diplomático más ó menos favorable, que eso será después discutido, nos hace echar las campanas al vuelo.

«Todo es júbilo hoy en la imperial Toledo.»

«Como que nuestra nación es potencia colonizadora de África y de primera clase!»

«¿Quién lo pone en duda?»

«Bien necio será quien piense de otra manera; así por lo menos lo dice el más cojo de cuantos presidentes del Consejo de ministros han sido, durante la restauración.»

Nuestro porvenir, el porvenir de España, está en África.

«Esto viene á desprenderse de aquel famoso testamento de la virtuosa, sabia y buena doña Isabel I la Católica, según nos refiere el actual doctor Maestre, así debe ser cuando eminentes hombres de ciencia, dicen que el sistema orográfico desde el Atlas á los Pirineos es idéntico, no sabemos si con la intención del célebre Alejandro Dumas á escribir la frase que tanto nos ha molestado de «que África comenzaba en los Pirineos.»

Otros sabios dicen en fin, que los berberiscos y los españoles, sienten las mismas alegrías y las mismas penas, por causas iguales, y que la misma sangre de los vecinos del Desierto de Sahara, corre por las venas de los bravos hijos del Sur de Iberia y la de los castellanos por las venas de los montaraces del Norte de África.

«¡A Marruecos! ¡A Marruecos!» Tartari nos llevará hasta el Atlas.

A pesar del entusiasmo oficial, sentimos voces que dicen: deteneos, esperad.

Es una gran desgracia, no podemos entusiasmar al pueblo al unisono de como se entusiasman las clases encopetadas. Desearíamos que tuviesen razón los africanistas para que rabiasen estos tozudos españoles, que se empeñan en que se puede hacer mucho en España.

Todavía ponen en duda las ventajas que nos van á resultar con la faja de tierra marroquí que tendrá por límites la margen del Muluya y Uad-Uarga, elevándose al Norte, manteniéndose á 25 kilómetros por lo menos del camino de Fez á Alcazarquivir por Bazan, para acabar en el Atlántico; siguiendo el paralelo de 35 grados latitud Norte, convertida en una fuente de riqueza para la patria.

A estas bienandanzas que nos ofrece, toda una busocracia organizada, contestan los españoles pobretones y tozudos, que en España existen tierras yermas que necesitan hombres y dinero, para convertirse en campos fécondos y sin embargo quedan abandonadas.

Colonias... Un imperio colonial ha tenido España y se le ha ido de las manos, después de enterar en él lo más florido de la juventud española, colonias que solo sirvieron para enriquecer á unos cuantos explotadores del tesoro. Dicen más; pues pretenden que hay muchas cosas sin resolver por la ineptitud de los gobernantes, y la ignorancia de los retóricos de la política española.

«Que callen las campanas!» «Que calle Tartari!» Aquella dichosa tierra que *condicionalmente* acaba de obtener España, está limitada por las posesiones francesas

que la envuelven. La Argelia y demás posesiones de los franceses, tienen una extensión como cinco ó seis veces nuestra Península. Tanger, se considerará plaza internacional y en lo restante de lo que queda bajo nuestra influencia, el comercio español no tendrá ventaja alguna, pues tendrá que competir con el de Francia, Inglaterra y Alemania, para los que no se podrá poner traba alguna.

Las últimas estadísticas, son bien elocuentes para que se desenganen los que abrigan grandes esperanzas en Marruecos.

En el año de 1910, la exportación de España á Marruecos fué de 6.681.137 pesetas, mientras que la de Francia llegó á pesetas 137.108.000 la de Inglaterra á pesetas 131.519.600 y la de Alemania á 20.185.000 pesetas, advirtiendo que en 1910, siguió el aumento correspondiendo á España 271.903 pesetas, á Francia 1.510.000 y á Alemania, 1.993.750.

«En que se funda ese optimismo, en que se apoyan esos entusiasmos de los partidos monárquicos?»

«Que callen las campanas. Que calle Tartari.»

«Dejar una vez en la vida, que hable Sancho...»

Manuel de Souza.

## Audiencia

He aquí las causas cuyas vista se celebrarán en los días que se expresan en la sección segunda de esta Audiencia.

Día 9.—Causa procente del juzgado de Canjajar, sobre estafa contra Tomás Forte Salvador

Abogado señor Esteban Navarro.

Procurador, Sr. Sánchez-Roca.

Día 10.—Causa procedente del juzgado de Canjajar, contra Miguel Fornieles Simón y otros sobre atentado.

Abogado, señor Esteban (J.) Procurador, señor Enciso.

Día 11.—Causa sobre lesiones por imprudencia contra José Ortega Sánchez.

Abogado, señor Granados. Procurador, señor Rapallo.

Día 12.—Causa procedente del juzgado de Berja sobre disparo, contra Miguel Medina Vargas.

Abogado, señor Padilla. Procurador, señor Zarate.

Día 13.—Causa procedente del juzgado de Cuevas contra José Campoy Pérez y otros sobre estafa.

Abogado, señor Granados. Procurador, señor Zarate.

Día 14.—Causa procedente del juzgado de Canjajar, sobre hurto contra Antonio Medina Benitez y otros.

Abogado señor Navarro. Procurador señor, Zarate.

## El doctor MUÑOZ

### Consulta en Almería

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorino-laringología, especialista en garganta, nariz, oídos, enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Carvera, que tiene su consultorio en la Plaza de San Juan, 9, Madrid, y que tan grandes y satisfactorios resultados obtuvo en las numerosas operaciones que practicó á sus enfermos en el pasado año, cuando por esta época estuvo en esta capital; al hacer un nuevo viaje de propaganda para su consultorio de Madrid, que ha establecido este año con arreglo á las últimas exigencias de la ciencia, abre de nuevo su consulto en Almería del 10 al 22 del corriente Diciembre.

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5. Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fúez de aliento, ronqueros, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis, etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones del cóo, método Ehrlich.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Moreno Gallejo y asistiendo los concejales señores Pérez López, Langle, Verdejo Acuña, López Rodríguez, Maldonado, Estevan Gómez, Rovira, Benitez Bienes y Pérez García, se abre la sesión.

Después de darse lectura al acta de la anterior, se procede á discutir los asuntos puestos á la

### Orden del día

Informe de la Comisión de Ornató en escrito de don Paulino Gimenez Uibarri, sobre edificación de un piso alto en la casa número 10 de la calle de Talía.

Aprobado. Idem id. en id. de don Miguel de las Heras Martínez sobre construcción de una casa en la calle de Moreda número 10.

Aprobado. Idem id. en id. de doña Dolores Barrio sobre construcción de una casa en el Paseo de Versalles.

Aprobado. Idem id. en id. de don José Fernández Villegas solicitando permiso para construir una casa en la cuesta de San Roque.

Aprobado. Moción de la Comisión de Ornató, proponiendo que á la calle de Talía se dé el nombre de González Garbin.

El señor Rovira apoya esta moción, ponderando los méritos del insigne humanista recientemente fallecido.

En su virtud, queda aprobado que en lo sucesivo lleve el nombre de González Garbin la calle que hasta aquí se ha llamado de Talía; que se restablezca á la que se designó hace algunos años con los apellidos de aquel ilustre almeriense, el nombre con que era primitivamente conocida y que se haga constar en el acta el sentimiento de la ciudad por la pérdida del varón esclarecido honra y prez del profesado español.

El señor Langle propone además que se coloque en el salón de sesiones del Ayuntamiento el retrato del señor González Garbin y que se encargue de la ejecución de esta obra al acreditado artista señor Diaz Molina.

Así también se acuerda. El señor alcalde da cuenta al Ayuntamiento del telefonema que dirigió á la familia del maestro inolvidable, apenas tuvo noticia de su muerte, expresándole el duelo de la ciudad y el de la corporación por la pérdida de nuestro preclaro compatriota; y así mismo es leída la contestación de los hijos del señor González Garbin de la cual ofrecen al Ayuntamiento el más elocuente testimonio de su gratitud por aquellas manifestaciones de dolor.

Extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Aprobado. Relación de lo recaudado por el recargo del impuesto del timbre sobre espectáculos públicos durante el mes de Noviembre anterior.

Queda aprobado. Oficio del jefe de la prisión preventiva solicitando se le facilite cal y brochas para el blanqueo de la cárcel y alguna cantidad para el aseo de reclusos.

Se acuerda atender la solicitud del jefe de la prisión.

Factura de la casa «Burey-Sohy» importante 228'95 francos por fibra vegetal para la barredora.

Aprobada. Idem de la agencia de aduanas del señor Trillo Zamora por los gastos de transporte é introducción de la fibra vegetal importante pesetas 29'05.

Aprobada. Notificación del auto judicial recaído en el pleito entablado por la Liga de Contribuyentes sobre las verificaciones en la toma de agua.

El señor García Gómez se extiende en este motivo en largas consideraciones sobre el asunto y propone en definitiva que se nombre una comisión de letrados que lo estudie y dictamine si procede la rescisión del contrato

con el concesionario del servicio de las aguas potables de la ciudad.

El señor López Rodríguez explica el curso que ha seguido el asunto de que se trata y dice que lo que puede temerse en su día, caso de emplear dicho procedimiento de contadores, es no ya que el Ayuntamiento proteste, sino que el pueblo lo haga, en cuyo caso dicha cuestión revestiría extraordinaria gravedad.

El señor García Gómez rectifica, afirmando que el contrato se halla incumplido é insiste en su proposición.

El señor Durban se encuentra conforme con que se designe una comisión que estudie el contrato y rechaza algunas manifestaciones del señor García Gómez.

Este rectifica nuevamente.

El señor Estevan dice que respecto á la cuestión planteada por el señor García Gómez sobre el incumplimiento del contrato, está conforme con el nombramiento de la comisión y propone que en cuanto el auto judicial se acuerde quedar enterado y en cuanto á la comisión que se designe ésta y que realice su misión con la mayor urgencia.

A propuesta del señor Pérez García queda nombrada la comisión compuesta por los señores Durban, García Gómez, Estevan y López Rodríguez.

### Otros asuntos

El señor Maldonado denuncia al Ayuntamiento la carencia absoluta de aguas en los Molinos de Viento y Barrio Alto.

Desde que el contratista ha manifestado que dicha deficiencia obedece á que la cañería que conduce el agua á la fuente pública de dicha barriada, es de barro, por cuya razón se pierden las aguas, debido al estado de destrucción de la misma.

Se acuerda que el señor alcalde proceda á su inmediato arreglo, por ser de urgencia.

A propuesta del señor Maldonado se acuerda por mayoría felicitar al ministro de Estado por la negociación del Tratado franco-español sobre Marruecos, y na habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En la casa de la novia se verificó el domingo á las nueve de la mañana, el enlace de la bella y angelical señorita Paca Pérez García con el inteligente procurador de los 11 tribunales, don Rafael Pino Carreras.

Apadrinó á la enamorada y feliz pareja, la respetable señora doña Margarita Garcia, madre de la novia y el escribano don Ignacio Pino padre del novio.

Fueron testigos, el médico don Eduardo Pérez Ibañez, el abogado don David Esteban Gómez, el escribano don José Moreno, el Químico don Mariano Solano y el propietario don Emilio Barros.

Entre las señoritas que recordamos, figuran Mercedes Barros Pastor, Paulina Vivas, Pepita Barranco, Adelina Moreno, Angelita Barros Pastor, Anita Rodríguez, señorita de Pastor, Eduardo Cara, Aurelia Pérez y otras que sentimos no recordar.

Entre las señoras figuraron doña Mercedes Pastor, de Barros, doña María Orland de Rodríguez Valero; doña Concha López, de Pérez Cano; señora de Roda Rodríguez, doña Angela Frias de Céspedes; señora de Barros; doña Emilia Moreno de Martínez, doña Aurora Carreras de Pino y otras muchas.

El sexo fuerte estuvo representado por la más escogida de la sociedad almeriense.

Después de terminada la fiesta en la que reinó la más completa alegría el nuevo matrimonio salió para Granada y Madrid, en cuyas poblaciones pasará una temporada.

La numerosa concurrencia que asistió fué expléndidamente obsequiada quedando altamente satisfecha de las atenciones y agasajos recibidos de las señoritas y señoras de Pérez.

La redacción de EL POPULAR

desea al nuevo matrimonio un mundo de eternas felicidades.

«Se han tomado los dichos la bella señorita Matilde Martínez Cañadas y el joven y acreditado comerciante de esta plaza don Francisco Rodríguez Rubí.»

«La boda se celebrará en breve. Se encuentra en Almería, el ilustrado ingeniero de minas don Rafael de Palacios.»

«Esta visita está relacionada con la compra de importantes cotos mineros de esta provincia.»

«Ha salido para Málaga el opulento minero don Arturo Lengó.»

«Se encuentra ligeramente enfermo, el ingeniero director de la fábrica de calcinación de calaminas, don Pedro Sanna.»

«Deseámosle una pronta mejoría.»

«Se han tomado los dichos la señorita Ana Martínez Trevijano y el capitán de infantería don Rodolfo Carpiñer Valverde.»

«Nuestro querido amigo don Vicente Abad Madolell, jefe del servicio comercial de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante llegó ayer á nuestra ciudad donde permanecerá unos días.»

«El día 15 celebrará su enlace la hermosa señorita Carmen Rodríguez Gómez, con nuestro buen amigo el industrial don Juan Romero Molinero.»

## D. Teodoro Ladico

En Mahón pueblo de su residencia ha fallecido el exministro republicano don Teodoro Ladico.

Conservó hasta los últimos días de su existencia, los entusiasmos por la causa y laboró constantemente por el triunfo de nuestros ideales.

Con Ladico desaparece el único superviviente de aquella generación de hombres ilustres, que hicieron de España una nación libre.

Descanse en paz el que fué modelo de lealtad y de patriotismo.

## DON GALO PONTE

En la conferencia que recibimos anoche, encontramos una grata noticia. El gobierno ha concedido al dignísimo magistrado de la Audiencia de Málaga y queridísimo amigo nuestro don Galo Ponte, la encomienda y plaza de Isabel la Católica, por sus trabajos como juez instructor en la causa por el incendio de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Si alguna vez, se premia el verdadero mérito, nunca como en la ocasión presente, se ha rendido debido tributo al talento y á la juventud.

El sabio y severo magistrado, que ya había sufrido por la patria largo cautiverio en poder de los tagalos, sin que por un momento se entubiese la fé de su patriotismo en su corazón de aragonés, sosteniendo ante los enemigos, los fueros y los derechos de España, comienza á recibir el pago de sus servicios eminentes.

Ni la posición oficial, ni las consideraciones que los convencionalismos imponen á muchos, han hecho efecto, en las determinaciones del señor Ponte, que administra justicia, como los jueces de la antigua Grecia.

Reciba nuestro particular y entrañable amigo, nuestra más entusiasta enhorabuena.

«Los lugareños»

Se encuentra entre nosotros el aplaudido autor señor Martín de Eugenio, que en unión de Linares Becerra y el maestro Ubeda han estrenado con gran éxito en Madrid «Los lugareños», arreglo de un libro austriaco y de la notable paráfrasis de Leo Fall.

Sería muy del agrado de los aficionados que la Compañía de Variedades, representara la obra del señor Martín de Eugenio aprovechando la estancia del distinguido autor en Almería. Trasladamos al señor Paso, la pretensión del público, por si encuentra medios de complacer á los admiradores de Martín de Eugenio.

## Cuestiones obreras

Sr. Director de EL POPULAR.

Ruego á usted de cabida en su ilustrado periódico al comunicado siguiente, que se han negado á insertarme en «El Radical.»

Suyo afectísimo s. s.

Antonio Alvarez

Sr. Director de El Radical.

Espero de usted que ordene la inserción de las adjuntas cuartillas que rectifican la información que publica su diario en el número correspondiente al 6 de Diciembre.

Afirma ese suelto á que aludo que en la sesión celebrada por la sociedad de obreros del campo «La Aurora» se dió cuenta de que el presidente de «La Violeta» habia visitado á don Antonio Verdejo para decirle, que los individuos de «La Aurora» no sabían trabajar y que por esta razón los colonos les pagaban 8 ó 9 reales de salario. El hecho carece en absoluto de fundamento. Nunca he hablado con el señor Verdejo de semejante cosa, ni la sociedad que presido, acostumbra á ejercer coacción ni directa ni indirectamente con quienes son compañeros queridos en las ingratas y rudas tareas del trabajo del campo. Los socios de «La Aurora» si que apelan con frecuencia á este sistema, mandando comisiones á las huertas para que en pleno día levanten á los braceros.

Que el hecho es cierto lo demuestra las visitas que los colonos hicieron al gobernador para rogarle que garantizara la libertad del trabajo. También debo recordar para que la opinión no se estravie que en poder de «La Aurora» hay un oficio de la sociedad de mi dirección fijando el salario de los obreros del campo en 3 pesetas en vez de las 3'50 que aquellos exigen.

Conviene dejar sentado que al constituirse «La Aurora» celebramos una entrevista con el gobernador y en vista de que no hubo arreglo debido á la penuria de nuestra agricultura quedamos en libertad de hacer lo más conducente á nuestros intereses.

Sin embargo, puedo demostrar que los colonos apesar de la escasez de agua y de la repetición de los malos años pagarán á 10 y 12 reales los jornales. Ahora bien, señor director, patentizada la inexactitud de los informes de «El Radical» solo me resta agregar que los colonos son realmente obreros que no cuentan con otros medios de subsistencia que su trabajo.

Encender las pasiones entre estos gremios que se compenetran y auxilian en el cultivo de la tierra me parece obra desatentada y torpe. Nosotros aspiramos á la armonía de todos, dentro de aquellas condiciones de equidad que es base de la justicia.

«Pobre colonos! Por las circunstancias que nadie ignora están peor que los obreros.»

Le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Antonio Alvarez.

Almería 8 Diciembre 1912.

Policías que pegan

El polizonte Morales, abofeteó noches pasadas á un hombre. La protesta del público fué unánime y enérgica. La autoridad, que pega hace renuncia de los atributos que le confirió el poder público. No es posible admitir, ni aún si quiera en hipótesis, que un agente de la policía cuya misión social, es de prudencia, y de corrección imponga castigos que la ley prohíbe. Contra los que así obran, vamos nosotros y con nosotros el pueblo.

Señor gobernador, suponemos que V. S. tendrá conocimiento del hecho, por el jefe de vigilancia que lo presenció, si Morales no ha sido suspendido de empleo y sueldo, nosotros lo lamentamos sinceramente, porque quien así atropella á los ciudadanos no debe pertenecer á la policía. Venga pues, la destitución de Morales para que se desagravie la justicia y el derecho gravemente ofendidos.

## AGRICULTORES

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cual quier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Para ello debéis acudir á

EUROPE COMPANI Sociedad mutua de seguros

Contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por R. O. en el registro creado por la ley de 14 Mayo de 1908

Unica Sociedad inscrita como MUTUA para el seguro contra el

ROBO DEL GANADO

Para más detalles, dirigirse á las oficinas en esta ciudad, calle de Granada 53.

COÑAC 'FARO'

# Telegramas y telefonemas.

## Las Cortes

### SENADO

A las tres y quince minutos declara abierta la sesión el señor Montero Rios.

Después de ligera discusión fué aprobado el proyecto del ferrocarril de Granada á Láchar, llegando á la finca que posee el conde de Benalúa.

Seguidamente quedó igualmente aprobado el presupuesto de Fomento.

### CONGRESO

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Moret.

Discutiéronse los artículos adicionales á la ley de presupuestos.

Después se discutieron otros asuntos de escaso interés.

## De Política

### No quiere nada de La Cierva

El presidente de la Sociedad ferroviaria de Madrid, don Vicente Barrios, ha asegurado que los obreros no aceptarían el donativo que el señor La Cierva ha ofrecido á los tipógrafos referente á las cartillas del Instituto Nacional de Previsión.

El señor Barrios ha manifestado que si La Cierva ha creído que sus haberes como abogado en el pleito de la señorita Musso contra «El Liberal» han de aceptarlo, invertido en cartillas, se ha equivocado por completo.

### La minoría radical. ¿Qué pasa?

Esta tarde se ha reunido la minoría radical, la cual ha facilitado una nota oficiosa. En ella se dice que por la gravedad de los acuerdos adoptados, sólo se publicarán algunos de ellos que carezcan de interés.

Uno de ambos acuerdos se refiere á la actuación del partido radical en los debates.

### Eminente republicano fallecido.

En Mahón ha fallecido el ex ministro de la república don Teodoro Ladico.

Su muerte ha sido muy sentida.

### Comisario gravemente enfermo.

El comisario regio de Instrucción primaria, el senador don Conrado Solsoma se halla enfermo de gravedad.

### La Cierva y su donativo

El concejal del Ayuntamiento de Madrid, señor García Quejido publica una carta en «El Herald» de Madrid, afirmando que los tipógrafos jamás aceptarían el

donativo de La Cierva, por que ese donativo es dinero de judas.

## De todas partes

### Comentario

El «Diario Universal» asegura que el señor León y Castillo padece algunos errores.

Afirma que, terminada la negociación, las desavenencias pasadas deben darse al olvido.

Hoy solo existe cordialidad entre España y Francia y deseo de cooperación sincera para lograr en el Norte de Africa, dentro de los pactos establecidos, más eficacia que en ninguna época en el interior en resultados provechosos para nuestro país, con el desarrollo de nuestra acción en Marruecos.

### Más fiestas

En el Ministerio de la Guerra celebraron la festividad del día los soldados de las secciones de ordenanzas.

Prorunciaron sentidas y patrióticas frases, el cabo Emilio Alcalá y el soldado José León, á la terminación de la comida, vitoreando á España, al Rey y al Ejército.

Asistieron á la comida los jefes y oficiales de dicho cuerpo.

Se han celebrado también funciones solemnes en todos los templos.

### Periodista condenado

Telegrafista de Santander, que se ha condenado al periodista don Isidoro Mateo, por el delito de lesa Magestad, á dos años y tres meses de presidio, más 500 pesetas de multa.

También se ha condenado al presidente de la Juventud radical á ocho años y seis meses de prisión y 500 pesetas de multa.

### Dos incendios

Telegramas recibidos de Bilbao dicen que en un almacén de hierro viejo propiedad del concejal socialista señor Morodio, se ha declarado un formidable incendio.

Los trabajos para extinguir las llamas resultaron inútiles.

El almacén quedó completamente destruido.

Otro incendio ha destruido también un caserío del pueblo de Galdacano.

No ocurrieron desgracias.

### La nueva escuadra

Los trabajos para la construcción de la nueva escuadra, comenzarán cuando se bote al agua

en El Ferrol el «Alfonso XIII», último acorazado de la primera escuadra.

Se asegura, que la segunda será una división naval, compuesta de tres acorazados de línea de 21.000 toneladas, dos exploradores del último modelo, nueve torpederos de alta mar y tres sumergibles de escuadra.

La construcción se confiará á la industria nacional.

### Nuevo coronel

Comunican de Melilla que el coronel Cavanna se ha encargado del mando del regimiento de San Fernando.

### Bolsa

Interior.	84'45
Fin corriente.	00'00
Fin próximo.	00'00
Amortizable.	101'10
Nuevo amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	101'63
Acciones del Banco.	456'00
Tabacos.	298'00
Francos.	6'75
Libras esterlinas.	70'50

## La guerra en Oriente

### Grecia y Turquía

Comunican de Constantinopla que en los círculos político de aquella población se desmiente la aproximación de Grecia á Turquía, apoyada por Inglaterra.

Desde luego se cree que si Grecia llegase á negociar directamente con la Sublime Puerta obtendrá mayores beneficios que los que se les pudieran conceder en una negociación general.

El Gobierno helénico comprendiendo así, se negó á firmar el armisticio.

### La conferencia internacional

Participan de Viena que no son buenas las impresiones que se tienen acerca de la conferencia internacional.

La prensa londinense asegura que no se espera de ella nada práctico.

Además la actitud del Gabinete de Belgrado produce cierta inquietud en Austria.

### La tríplice

Despachos de Berlín aseguran insistentemente que será renovada la Tríplice Alianza.

La noticia ha causado general sorpresa.

### La escuadra griega

Comunican de Constantinopla que según participan las autoridades de los fuertes próximos al estrecho de los Dardanelos, la

escuadra griega ha pasado á la vista de aquellas costas.

La flota helénica la componía seis unidades.

### Austria y Servia

Participan de Viena que Austria espera exteriorizar sus deseos una vez firmada la paz entre las naciones beligerantes.

Entonces pedirá que Servia evacue Darazzo y dé garantías suficientes que hagan esperar que por causa suya no se turbará la paz.

Además el Gobierno de Viena pretende que Servia aclare perfectamente las condiciones de vecindad en que quede respecto á Austria.

## Extranjero

### Feroces criminales

El bandido anarquista Lacombe, agredió al anarquista Ducret, en venganza por que creía que éste había denunciado á un compañero de la banda de ladrones que aquél capitanea.

Ducret está agonizando. Lacombe ha desaparecido.

Toda la policia, mandada por Mr. Lepine, se ha puesto en movimiento para capturarlo.

Hay gran expectación, temiéndose que Lacombe, emule las hazañas de Bonnot.

### El cólera

Según dicen de San Petersburgo, se han registrado cincuenta casos de cólera seguidos de cuarenta y ocho defunciones.

### Proyecto de un ferrocarril en Chile

Comunican de Santiago de Chile que los ingenieros del Estado han terminado el proyecto del ferrocarril que construirá el Gobierno en el desfiladero de Nai-po.

Dicho ferrocarril unirá á Santiago de Chile con Buenos Aires, recorriendo el trayecto en veinticuatro horas.

## Consultorio

### médico-quirúrgico

á cargo del Dr. J. NOGUERA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Catforesis, Endoscopia, Galvanocaustia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 á 3. De a especialidad de 3 á 5.

Plaza de San Sebastián núm. 1. Consulta económica en su clínica de la calle Real del Barrio Alto número 56, de 8 á 10 de la mañana.

## Carne casi de balde

### Carnecería de Los Leones

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general las carnes de vaca y ternera á los siguientes precios:

Carne de vaca y ternera de primera clase, un kilo. . . . . 2'60 ptas.

Id. id. sin hueso, un kilo. . . . . 2'50 »

Id. id. con hueso, un kilo. . . . . 1'80 »

Este establecimiento está situado en el Mercado, junto á las casetas que se extienden los despojos, tiene para más señas una muestra con un escudo y dos colores pintados.

Nota.—La clase es inmejorable y el precio.

### Dr. M. Marín

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Granita: lunes, miércoles y viernes de 1 á 5 tarde.

### Corsetera

Juana Navarro Aguilar PRINCEPE 49

Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas bellenas á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Pañales medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para que señoras de íngle y ombligo, últimos adelantos.

Repetidas en fajas-corsé recomiendo por las médicas especializadas, para la que cura delicada y no usa e

## “Tortoni”

(Rotonda de la Plaza Circular.)

**Platos del día**

Arroz á la marinera. Merluza salsa tartara. Chuletetas de cerdo á la papillot.

Riñones á la broch. Se sirven encargos á los 20 minutos.

Restaurant á la carta. Sucursal Principe 35, Teléfono números 255 y 245.

## Competente

profesor de inglés abrió una clase especial de este idioma el día 15 del corriente. Da también lecciones á domicilio. Se hacen traducciones y correspondencia.

Para más informes Mendez Nuñez 24, principal.

## Parraleros

Se venden injertos de la mejor clase, talla, bien curados y sanos, pié de rupertri y de aramoses injertados de las mejores plantas. Son los más sanos que hay en todo el rio. Todos tienen más de dos metros de talla.

**Precio de cada uno 0'75 pesetas**

Admite encargos Francisco Garcia Castellón (finca «La Poderosa») en Alhambra.

## YA LLEGARON

El mejor sombrero que se conoce, y el que más premios ha ganado en cuantas Exposiciones se ha presentado, es el famoso italiano marca

## ALBERTINI

Se acaban de recibir en todas las formas más modernas en la acreditada sombrerería

## “LA CUBANA”

de cuya marca es depositaria exclusiva.

Pizza de Nicolás Salmorón núm. 3, Almería

## CEMENTOS

### de la Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y el

Todo lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 1.000 toneladas.

Única depositaria y agente exclusivo en Almería y su provincia

**ALFREDO RODRIGUEZ**

Calle de Espana número 3

## Rodríguez y García

### AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS

Reclamaciones á los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia).

Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas.

**DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35**

**ALMERIA**

## La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley proviene.

Opera en los ramos siguientes:

SEGURO de cosechas contra el pedrisco.

SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrío y transporte del mismo.

**Domicilio social y dirección Barcelona, Rambla Cataluña, número 58.**

Delegado en Almería, **DIEGO VAZQUEZ ALONSO**, Cisneros 2.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

## “Sur de España”

**OBISPO ORBERÁ, 4-ALMERIA**

Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará

aseo prontitud y economía

en los precios. ■■■■■■

## PEELE

el mejor preparado para la conservación de la PIEL.

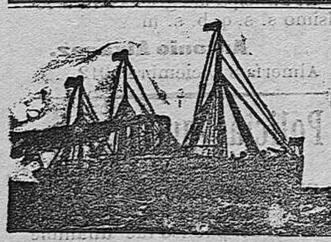
Las SEÑORAS pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados

peligrosos.

Venta en Almería, **W. TELLFZ**, Perfumería Venus

PUERTA DE PURCHENA, 4

**10 pesetas frasco**



## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austró Americana

# LAURA

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Diciembre de 1912 para

## BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario

**M. BERJON, Boulevard del Principe, número 59.—Almería.**

## Sombreros adaptables patentados

Velours y Veloutiers desde 5 ptas. hasta 18

Gorras inglesas desde 2 ptas hasta 10

Una casa depositaria de los renombrados sombreros de Borsalino Giuseppe & Fratello de Alessandria (Italia)

## Rosales y Ulibarri, Tiendas 4

**EL SEÑOR**

**D. Vicente Alcaraz Fernández**

Falleció anoche á las ocho, á los 58 años de edad.

**R. I. P.**

Su viuda, doña María Giménez Carrasco; sus hijos don José, doña María, doña Remedios (ausente), doña Pura, don Juan y don Ginés, hijos políticos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las 4 y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Real, 39, á la puerta de Belén, donde se despedirá el duelo.

**No se reparten esquelas**

**Defunción**  
Ha fallecido en el Hospital provincial, á consecuencia de las gravísimas quemaduras que sufrió el sábado, en un cortijo del alquian, la niña de cuatro años, Consuelo Cazorla Fernández.

**¿Qué habrán hecho?**  
La guardia civil de Cantoría ha puesto á disposición del juez municipal de dicho pueblo á los jóvenes Luis de Gea López, Juan Ignacio Gea Franco, Antonio Padilla Cerrillo; Pedro Gilbert Segura, Andrés García Reche, Antonio Fiñana Castellano y Raimundo Segura Ramos.

**Que se presente**  
La alcaldía de Pechina interesa la presentación en aquel Ayuntamiento del recaudador de los impuestos de dicho municipio don José Belver Medina, vecino de Almería, para que responda en el expediente de responsabilidad que se le instruye.

**Un mendigo**  
El gobernador civil de esta provincia ha puesto á disposición del gobernador de Badajoz al mendigo Pedro Sánchez Palencio, que lo tenía reclamado.

**De la provincia**  
Los alcaldes de Terque, Alcuña, Benizalón, Benahadúx, Veze Blanco, Bayarcal y Alboloduy, anuncia haber quedado hecha por las Juntas municipales del Censo, la designación de locales donde han de establecerse los colegios electorales durante el año 1913.

**Pobrecita!**  
Antes de ayer ingresó en el «torno» de la casa cuna de esta capital, una niña recién nacida, cuya madre tuvo á bien deshacerse de su tierna hija.

**Detenido**  
En el pueblo de Fondón ha sido detenido por la guardia civil de Laujar, el vecino del primer pueblo, José Carvajal Martín, cuyo individuo ha sido puesto á disposición del alcalde que lo tenía reclamado.

**Fábrica de curtidos**  
En la calle de Murcia se ha inaugurado una fábrica de curtidos, montada con todos los adelantos modernos.

**Beneficencia**  
Ayer se hallaban acogidos en los diferentes establecimientos de beneficencia los siguientes individuos.

**Cartas de pagos**  
Don José Navas Gómez presenta carta de pago para el expediente minero número 23.493; del término de Oria.

**Soldado reclamado**  
La comandancia de artillería de Algeciras reclama al soldado procesado por falta de concentración á filas, Juan Haro Muñoz, natural y vecino de Pulpí.

**Vacuna**  
La inspección provincial de Sanidad ha remitido linfa vacuna á los alcaldes de los pueblos siguientes:

**Multas**  
El gobernador civil ha impuesto una multa de cincuenta pesetas á los médicos de esta localidad, don Miguel Vigar y don Juan Rumi, por no haber dado conocimiento al inspector de Sanidad municipal, del fallecimiento de enfermos infecciosos á los cuales prestaron asistencia.

**Artríticos!**  
Todas las molestias de la gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. desaparecen con el uso de la «Piperazina Dr. Grau»

**Defunción**  
Ha fallecido en el Hospital provincial, á consecuencia de las gravísimas quemaduras que sufrió el sábado, en un cortijo del alquian, la niña de cuatro años, Consuelo Cazorla Fernández.

**¿Qué habrán hecho?**  
La guardia civil de Cantoría ha puesto á disposición del juez municipal de dicho pueblo á los jóvenes Luis de Gea López, Juan Ignacio Gea Franco, Antonio Padilla Cerrillo; Pedro Gilbert Segura, Andrés García Reche, Antonio Fiñana Castellano y Raimundo Segura Ramos.

**Que se presente**  
La alcaldía de Pechina interesa la presentación en aquel Ayuntamiento del recaudador de los impuestos de dicho municipio don José Belver Medina, vecino de Almería, para que responda en el expediente de responsabilidad que se le instruye.

**Un mendigo**  
El gobernador civil de esta provincia ha puesto á disposición del gobernador de Badajoz al mendigo Pedro Sánchez Palencio, que lo tenía reclamado.

**De la provincia**  
Los alcaldes de Terque, Alcuña, Benizalón, Benahadúx, Veze Blanco, Bayarcal y Alboloduy, anuncia haber quedado hecha por las Juntas municipales del Censo, la designación de locales donde han de establecerse los colegios electorales durante el año 1913.

**Pobrecita!**  
Antes de ayer ingresó en el «torno» de la casa cuna de esta capital, una niña recién nacida, cuya madre tuvo á bien deshacerse de su tierna hija.

**Detenido**  
En el pueblo de Fondón ha sido detenido por la guardia civil de Laujar, el vecino del primer pueblo, José Carvajal Martín, cuyo individuo ha sido puesto á disposición del alcalde que lo tenía reclamado.

**Fábrica de curtidos**  
En la calle de Murcia se ha inaugurado una fábrica de curtidos, montada con todos los adelantos modernos.

**Beneficencia**  
Ayer se hallaban acogidos en los diferentes establecimientos de beneficencia los siguientes individuos.

**Cartas de pagos**  
Don José Navas Gómez presenta carta de pago para el expediente minero número 23.493; del término de Oria.

**Soldado reclamado**  
La comandancia de artillería de Algeciras reclama al soldado procesado por falta de concentración á filas, Juan Haro Muñoz, natural y vecino de Pulpí.

**Vacuna**  
La inspección provincial de Sanidad ha remitido linfa vacuna á los alcaldes de los pueblos siguientes:

**Multas**  
El gobernador civil ha impuesto una multa de cincuenta pesetas á los médicos de esta localidad, don Miguel Vigar y don Juan Rumi, por no haber dado conocimiento al inspector de Sanidad municipal, del fallecimiento de enfermos infecciosos á los cuales prestaron asistencia.

**Artríticos!**  
Todas las molestias de la gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. desaparecen con el uso de la «Piperazina Dr. Grau»

**EL MEJOR DESAYUNO ES EL**

**CHOCOLATE AMATEUR**

**CLASE SUPERIOR**

**CLASE ESPECIAL** NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR

**EXIGID LA MARCA LUNA**

**Coñac "Faro"**

de la poderosa Sociedad

**BODEGAS BILBAINAS**

Pídanse en todas partes y es conveniente que es muy superior á todas.

**Bodegas Bilbainas**

**Sociedad Anónima**

Capital social 6.000.000 de pesetas.

RIOJA FINO y COÑAC FARO, BODEGAS BILBAINAS

Pídanse en todas partes

**Los mejores chocolates**

**CHOCOLATES**

**Royal**

De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías

**A los agricultores y aficionados á plantas**

Se acaba de recibir una importante remesa en plantas propias de adorno de habitación y las que tan buen resultado están dando. Surtido en claveles, dalias, crisantemos y gran variedad en rosales enanos y enredaderas desde 5 céntimos á 1'50 pesetas uno. Infinidad de arbustos de flores para jardines; colección completa de enredaderas de todas clases.

Extensa remesa en frutales: hermosos perales, manzanos, melocotoneros, abellanos, ciruelos, cerezos, albaricoqueros y otros y el celebre diospiro, castañas ó kakis y chirimollos, pinos y eucalyptus, estos los hay por muchos millares, á precios económicos.

Ruego á mi numerosa clientela que antes de comprar visiten este establecimiento y se convencerán de sus reducidos precios. Esta casa se encarga del arreglo y construcción de jardines á precios económicos.

Establecimientos: LA HORTICOLA, calle de la Estación. Sucursal y despacho LAS CAMELIAS, Paseo del Príncipe, frente al Café.

**JUAN CAPEL ALVAREZ.-Almería**

**Cerveza EL MEDITERRANEO**

Agente para Almería y su provincia

**Francisco Cruz Ferrer**

EMIR 13, ALMERIA.-TELEFONO NÚM. 71

**A PLAZOS**

Tejidos de lana para señoras y caballeros

**Enrique Mota P. del Príncipe, 3**

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas.	1	2	4
Idem id. 20 á 30	1'50	3	6
Idem id. 30 á 40	2	4	8
Idem id. 40 á 50	2'50	5	10

Se sujeción sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, deberá el boleto adjunto y remitirlo á esta casa, para que antes de ser entregado, horas pase un empleado de la misma á entenderse con el dueño de familia que tiene el pedido.

ADA  
BAR.

El magnifico vapor

**"Garmen"**

saldrá el martes 10 para Motril, Málaga, Cadiz, Vigo, Marin, Villagarcía, Corun, Ferrol, Ribadeo y Gijón, con trasbordo á flete corrido y conocimiento directo para Luarca, Navia, Tapia, San Esteban de Pravia, Foz, Vivero, Vega de Ribadeo y Avilés, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, sus consignatarios, señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

**Por esos pueblos**

**Adra y Natalio Rivas**

Yo que desde 1.900 vengo haciendo una vida casi bohemia desde 1910, llegué á la alpujarra y puse mi planta en uno de sus más importantes pueblos. «La antigua Abdera» celebre en época no muy lejana por sus grandes industrias, de las que no quedan más vestigios que un sinnúmero de chimeneas esparcidas por su vega, que se elevan tristes, y sombrías, como si quisieran escalar el cielo para pedir á las falturas cuentas, de porque extraño destino, sumergió esta región en la mas negra miseria.

Hoy Adra entra en una vida de esplendor y prosperidad grandísimas; las sirenas, de sus fábricas de azucar anunciando á los obreros la hora de suspender el trabajo, la construcción de su nuevo y hermoso puerto, cuyas locomotoras y potentes gruas tocan las suyas para que descansen los centenares de braceros que trabajan en canteras, talleres, confección de bloques, espigón y otros, la actividad con que se trababa en la carretera de Adra-Albuñol (pasada hace muchos años) la próxima subasta del ferrocarril llamado de la alpujarra donde encontrarán trabajo millares de braceros, son motivos más que suficientes para que estén orgullosos los hijos de esta privilegiada región.

Adra tiene una biblioteca popular donada por el gobierno y desde primero de año se hará la difusión de servicios en correos y telégrafos, creándose por tanto una nueva oficina con su personal correspondiente en el servicio de correos.

De qué poderosísima influencia dispone este pueblo en Madrid para que avasallando la costumbre inveterada del burocrático y odioso expedienteo copia fiel en España de la diplomacia marroquí, cuantas mejoras solicite le sean concedidas casi por telégrafo, sin que sufran más interrupción que lo que tarda en llegar la demanda á manos del que concede? Que hado es el que concede tantos favores á Adra para que hoy sea esta una madre mimada por el más bueno y cariñoso de los hijos?

Frecuentan los casinos, cafés, centros obreros, casas particulares y tendréis la clave del enigma; pronunciad una palabra delante de un abderitano que pueda ser molesta para don Natalio Rivas, y si es un niño de seguro os

apedrea y si es un hombre, creo que os tritura pues aquí tiene dedicado todo individuo un santuario en su corazón donde se venera la personalidad de don Natalio rayando su fanatismo el cariño que los hijos de Adra le profesan.

A este hombre extraordinario, político diligente, que España entera conoce por la persona de absoluta confianza el brazo derecho llamemoste así del Ilre y venerable presidente del Congreso de los diputados, el que sin duda alguna y por ley de las compensaciones será ministro tan pronto como el señor Moret ocupe la presidencia del Consejo de ministros, le debe Adra todos sus beneficios, sin que para concederlos haya influido en su ánimo el más pequeño átomo de egoísmo, pues ni tiene aquí un solo palmo de terreno, ni labora para hacerse de un distrito, pues él lo tiene propio desde hace mucho tiempo.

El amor á esta tierra donde pasó sus primeros años, el fraternal cariño y comunidad de ideas que la unen al respetable político y grande terrateniente en esta comarca don Francisco A. Soler, acicate constante del Sr. Rivas, son los estímulos nobles y desinteresados, á cuyo servicio ha puesto todas sus energías.

**Roque Tellez.**  
Adra 7 Diciembre 1912.

**Miguel Agente matriculado en contra los ferrocarriles.**

**García Gómez**

**La Hoja de Parra**

La popular revista festiva «La Hoja de Parra», con objeto de avanzar en el montaje de los talleres propios que está instalando, ha suspendido su publicación durante el presente mes.

Notablemente reformada, publicando una edición en español y otra en francés, que se venderá en París, amena como siempre y con la colaboración de los escritores más en boga, «La Hoja de Parra» reaparecerá en primero de Enero, procurando sostener la popularidad y simpatía de que disfruta desde su primar número.

**NOTICIAS**

**Casamiento**

Han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la bella y simpática señorita Angeles Rojas con nuestro particular amigo don Bernardo Castillo.

Apadrinaron á la feliz pareja el acreditado comerciante de esta plaza don Antonio Castillo y doña María Zea.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio deseándole muchas felicidades en su nuevo estado.

**Necrología**

En el día anterior dejó de existir en esta capital nuestro particular y apreciable amigo don Vicente Alcaraz González.

# GRANDES ALMACENES

# EL ÁGUILA

LOS MAS IMPORTANTES Y EXTENDIDOS DE ESPAÑA  
**Artículos confeccionados para caballero, señora, niño y niña**

**7 PASEO DEL PRINCIPE, 7.- TELEFONO NÚM. 105**

## SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

**Sección de Ropas confeccionadas para caballeros**

Trajes patén... de 17'50 á 70 ptas.  
 Abrigos de todas clases... de 25 á 125 »  
 Pellizas... de 10 á 90 »  
 Impermeables... de 34 á 100 »  
 Pantalones de todas clases de 6 á 25 »

*Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakan y de piel, uniformes, cazadoras, etc.*

**Sección de Ropas confeccionadas para señora**

Trajes de lana chaviot forma sastré... de 25 á 90 ptas.  
 Abrigos forma novedad... de 22'50 á 80 »  
 Abrigos de astrakan, seda, seaisking... de 80 á 220 »  
 Blusas franela, seda ó terciopelo... de 4'50 á 35 »  
 Refajos algodón ó seda... de 4'50 á 20 »  
*Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos fantasia, etc. etc.*

**Sección de Ropas confeccionadas para niño**

Trajes marinera y formas novedad... de 5 á 31 ptas.  
 Trajes de americana... de 14 á 40 »  
 Abrigos de todas clases... de 14 á 42 »  
 Chaquetones y capotes... de 13 á 38 »

*Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes de pana, cuellos, etc., etc.*

**Sección de Ropas confeccionadas para niña**

Trajes forma sastré... de 14 á 50 ptas.  
 Vestidos lana... de 11 á 40 »  
 Abrigos últimos modelos... de 15 á 60 »  
 Abrigos astrakan... de 24 á 42 »

*Delantales, bufandas, trajes de dril, vestidos de terciopelo, etc. etc.*

**Sección de Peletería**

Abrigos de loutre du Nord de 250 á 490 ptas.  
 Echarpes de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 13 á 140 »  
 Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 32 á 70 »  
 Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 7 á 50 »  
 Corbatas y echarpes estilo astrakan... de 5 á 28 »

**Sección de Camisería**

Camisas blancas ó color, varias formas... de 3'50 á 8 »  
 Camisas de franela... de 4 á 12 »  
 Calzoncillos de hilo, algodón y franela... de 3 á 6 »  
 Pañuelos de hilo, seda y algodón... de 0'20 á 4 »  
 Tirantes de todas clases... de 1 á 7 »

*Pijamas, ligas, fajas, gemelos, indispensables, botanaduras, etc., etc.*

**Sección de Géneros de Punto**

Trajes interiores afelpados extra... de 6'50 á 8 »  
 Trajes punto inglés, algodón ó lana... de 5'25 á 13'50 »  
 Calcetines de algodón, lana ó seda... de 0'50 á 6 »  
 Jerseys para sport... de 3'50 á 16 »  
 Medias para señora... de 0'50 á 6 »

*Rodilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, petos, etc. etc.*

**Secciones de Corbatería, Bastones, Paraguas y Sombrillas**

Tiras, echarpes, nudos, etc., etc. de 0'40 á 7 ptas.)  
 Tipo especial de nudo última novedad... de 0'75 »  
 Bastones gran variedad de maderas y puños... de 1 á 40 »  
 Paraguas para caballero... de 3 á 50 »  
 Paraguas para señora modelo novedad... de 3 á 35 »  
 Sombrillas... de 3 á 35 »

**Sección de Zapatería**

Borceguí y Polaco negros de 10'50 á 25 pts.  
 Borceguí y Polaco color... de 10'50 á 22'50 »  
 Polaco y zapatos negros para señora... de 10'75 á 22'50 »  
 Borceguís y confortables señora y caballero... de 2'75 á 3'50 »  
 Zapatos y Polaquitas negro y color para niños... de 6 á 12 »

*Zapatillas, calzado para Foot-ball y Sport, Cremas, Piernitos, calzado de goma etc. etc.*

**Sección de sombreroía**

Sombrero hongo... de 6 á 12'50 pts.  
 Sombrero flexible... de 4'25 á 15 »  
 Sombrero para niño... de 5 á 7 »  
 Sombrero para niña... de 5 á 7 »  
 Sombreros de copa... á 15 »  
 Gorras para caballero y niños de todas clases y modelos... de 2'50 á 5 »  
*Gorras marinero, sombreros sport, sombreros de cheviot, gorras alemanas y japonesas etc., etc.*

**Sección de Guantería**

Guantés de cabritilla para señora en negro y colores de tres botones... de 2 á 2'50 ptas.  
 Guantes para caballero cosido inglés y Jouván colores y negro... de 3 á 4 »  
 Guantes reclamo, gamuza natural para caballeros y señora... de 2'50 á 2 »  
 Guantes imitación suecia... de 1'50 á 2 »  
 Guantes de hilo, seda, lana, para caballeros, señora y niños

**Sección de Artículo Viaje**

Sacos de mano forma City-bag... de 5 á 27 ptas.  
 Sacos de viaje forma Glasdon... de 40 á 120 »  
 Mundos Vieneses y de cama etc... de 55 á 105 »  
 Cajas inglesas... de 15 á 55 »  
 Sacos de lona para ropa sucia... á 7'50 »  
*Porta-mantas, mantas, perchas, estuches para cuellos, neceseres viaje, leggins, bastones, mochilas, bandas sport, sacos bambú, cestas merienda, etc., etc.*

**EXPOSICIÓN GENERAL DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA**  
 Precio fijo      Pídase el catálogo general      Ventas al contado